



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BLIX S.A.

Se comunica al público que la compañía BLIX S.A., aumentó su capital suscrito por **SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Daule, el 25 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SAS-14-0029175** el

- 7 OCT 2014

El capital autorizado actual es **OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y el capital suscrito es **SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS** cada una de ellas. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "Artículo Sexto: Las acciones tendrán la numeración secuencial que asigne el Representante Legal de la compañía."

AMdA/AMC  
Guayaquil,

- 7 OCT 2014

  
AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

